



Propiedad Intelectual

Propiedad Industrial

Derecho de la Competencia

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 11-068839- -00001-0000

Fecha: 2011-06-22 11:02:46 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 2 PATENTES Eve: 1 REGDEPOSITO
Act. 601 PRESENTAPODER Folios: 2

Junio 10 de 2011

Señores

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Delegatura de Propiedad Industrial

Bogotá D.C.

Referencia: Envío : PODER
Expediente : 11-068839
Solicitante : INTERASEO

JUAN CAMILO VILLA BETANCOURT, abogado en ejercicio identificado como aparece al pie de mi firma, en calidad de apoderado especial de SERVICRÉDITO, me permito enviar el poder debidamente autenticado para anexar al expediente de la referencia.

Atentamente,

JUAN CAMILO VILLA BETANCOURT

C.C. 71.394.353

T.P. 121.647 C.S. de la J

Señores
DIVISION DE SIGNOS DISTINTIVOS
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
Bogotá D.C.

Ref.: PODER

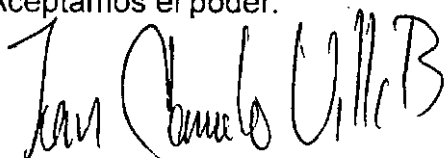
JOSE RICARDO TRUJILLO TOBAR mayor de edad, identificado como aparece al pie de mi firma, actuando en calidad de Apoderado del señor HUGO RAMIREZ GARCIA Representante Legal de INTERASEO S.A. E.S.P, poder conferido mediante escritura pública 1.111 otorgado en la Notaria tercera de Santa Marta el 12 de Mayo de 2009. Sociedad legalmente constituida de conformidad con las leyes de Colombia, domiciliada en Santa Marta-Colombia otorgo poder especial, amplio y suficiente al doctor JUAN CAMILO VILLA BETANCOURT, abogado en ejercicio, mayor de edad, vecino de Medellín, identificado como aparece al pie de su correspondiente firma y al doctor ALBERTO JOSÉ RAMIREZ VIVEROS, mayor de edad, abogado en ejercicio, domiciliado en la ciudad de Bogotá, Colombia para que inicie y lleve a terminación proceso GUBERNATIVO para el registro de la patente:

BARREDORA ECOLÓGICA PARA VIAS PRINCIPALES

El apoderado queda facultado para recibir, desistir, transigir, sustituir y reasumir este poder.

JOSE RICARDO TRUJILLO TOBAR
C.C. No. 12.232.444

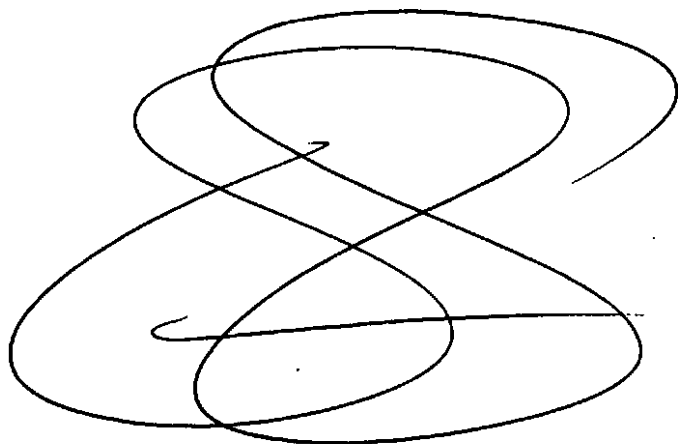
Aceptamos el poder:



JUAN CAMILO VILLA B.
T. P. 121.647 del C. S. J.
C. C. 71.394.353



ALBERTO JOSÉ RAMIREZ V.
T. P. 113.123 del C. S. de la J.
C. C. 79.789.076



	REPUBLICA DE COLOMBIA NOTARIA TERCERA DE IBAGUE Ante el suscrito Notario; MANUEL RAMON CARDOZO NEIRA Compareció JOSE RICARDO TRUJILLO TOBAR
	QUIEN SE IDENTIFICÓ CON : CC-12232444 
	y reconoció el contenido del presente Documento y las firmas que en él aparecen.
	Fecha : 01/06/2011 10:19:54 a.m.
	En constancia firma :

